

MARTES, 21 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 56

JUNTA VECINAL DE SÁMANO

CVE-2017-2377 *Exposición pública de las cuentas generales de 2015 y 2016.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Sámano (Castro Urdiales) en sesión de fecha 10 de marzo de 2017, ha dictaminado la cuenta general correspondiente a los ejercicios 2015 y 2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Sámano, 10 de marzo de 2017.

El alcalde,

José María Liendo Cobo.

2017/2377